

PROMOCIÓN PARA SOCIOS

# ACTÍVATE Y GANA

## BASES PARA PARTICIPAR:

Participan todos los Socios de Caja Buenos Aires, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en las siguientes modalidades:

### 1. POR AHORRO

- El Socio recibirá (1) un folio por cada \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M.N.).
- Podrá recibir un máximo de 25 folios de acuerdo con el monto de ahorro acumulado durante el mes, siendo un máximo de \$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.).
- Los ahorros no podrán ser acumulables para completar los \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M.N.), se tendrán que hacer los depósitos en múltiplos de \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M.N.).
- No se podrá hacer traspaso a ninguna otra cuenta o producto.
- No podrá hacer retiros de su ahorro durante la vigencia de la promoción o su participación será nula.

### 2. POR PAGO PUNTUAL AL PRÉSTAMO

- El Socio recibirá (1) un folio al mes por pago puntual a su préstamo.
- Participa cada préstamo en lo individual para recibir folios.
- En caso de adelantar pagos, solo recibirá un folio por la mensualidad correspondiente al mes en curso.
- No recibirá folio en caso de atrasos; de igual forma, en caso de ponerse al corriente, solo recibirá folio por la última mensualidad que regularice su préstamo.
- No podrá recibir folio por pago con traspaso del ahorro o inversión.

### 3. POR NUEVO PRÉSTAMO O RENOVACIÓN

- El Socio recibirá (2) dos folios por adquirir un nuevo préstamo o por renovación de préstamo por un monto mínimo de \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.).
- En el caso de renovación, aplica para todos los préstamos, pagando por lo menos el 25% del préstamo anterior.

### 4. POR APERTURA DE CUENTA Y RECOMENDACIÓN

- Recibirá (1) un folio el Socio de nuevo ingreso que aperture su cuenta con la aportación social y protecciones cubiertas dentro del periodo vigente de la promoción.
- Recibirá (1) un folio el Socio de reingreso, que tenga 6 meses o más de la fecha de su baja y que reingrese, con aportación social y protecciones cubiertas.
- Recibirá (1) un folio al realizar su cambio de Ahorrador Menor a Socio y que la apertura de cuenta se realice durante la vigencia de la promoción.
- Los Socios que participen en esta promoción, no podrán darse de baja en por lo menos un año después de la fecha de término de la promoción.

### 5. POR INVERSIÓN

- Recibirá (1) un folio el Socio que invierta o reinvierta por cada \$5,000.00 (Cinco Mil pesos 00/100 M.N.) y cuya inversión esté vigente durante la promoción.
- Podrá recibir hasta 20 folios que equivale a una inversión de hasta \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.).
- Se entregará el folio de acuerdo con la cantidad que invierta en múltiplos de \$5,000.00 (Cinco Mil pesos 00/100 M.N.) y siempre que la inversión se realice o reinvierta en plazos de 3 meses (90 días) en adelante.
- En caso de retirar la inversión antes del plazo estipulado o del término de la promoción, en automático no participa.

**VIGENCIA:  
DEL 01 DE JULIO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2026**

## GENERALIDADES

- Vigencia de la promoción: Del 1º de julio al 31 de diciembre de 2026.**
- Participan todos los Socios de Caja Buenos Aires, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.
- Recibirá folios por depósitos al ahorro, pago a préstamos, inversiones, ingreso como Socio y entrega de préstamo (nuevos o renovados), durante la vigencia de la promoción.
- La entrega de folios se hará exclusivamente en Sucursal al momento de realizar cualquiera de los trámites mencionados en los apartados 1, 2, 3, 4 y 5, en su ticket.
- El número de folio para participar aparecerá impreso en el ticket correspondiente a la operación que realice, por lo que el Socio deberá conservar dicho ticket para reclamar su premio en caso de resultar ganador.
- No será válida la participación si al momento de efectuarse el sorteo:
  - El ahorro fue retirado parcial o totalmente.
  - El Socio de ingreso y/o reingreso se dio de baja.
  - Presenta atraso en cualquiera de los préstamos.
  - Retira la inversión antes de la vigencia de la promoción (esto sólo aplica en caso de que el/los folio(s) se hayan entregado por este concepto, por lo que podrá seguir participando por ahorro, pago puntual al préstamo y entrega de préstamos o renovación).
- La rifa se llevará a cabo el día 06 de enero de 2027, por medio de tómbolas que contienen números para seleccionar los folios ganadores, estas tómbolas estarán sobre una mesa y se irán seleccionando al azar cada uno de los números que conformarán el folio ganador, el cual será anunciado y se revisará en nuestro sistema con el número de Socio y/o nombre de la persona que obtuvo el folio para validar que cumpla con lo establecido en las presentes bases, de no ser así el folio se anulará y se volverá a seleccionar otro folio. Esta dinámica se realizará en las instalaciones del Centro de Convenciones Buenos Aires, ubicado en Av. Plutarco Elías Calles No. 1113, Col. Unión Modelo, Guadalupe Nuevo León, a las 15:00 horas en presencia del Corredor Público, Directivos, Colaboradores y Socios presentes.  
**No será necesario que el Socio se encuentre presente al momento de la rifa, ya que todos los Socios que recibieron folios participan.**
- El voto de calidad y validez al momento de efectuarse la promoción lo tendrá el Corredor Público.
- Caja Buenos Aires, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. notificará a los ganadores vía telefónica y publicará la lista de ganadores en los canales digitales oficiales el día 07 de enero del 2027 y en todas las sucursales el día 11 de enero del 2027.
- La vigencia para entrega de premios será del 12 de enero de 2027 al 12 de febrero de 2027, de 10:00 a.m. a 4:00 p.m., en el Corporativo de Caja Buenos Aires, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., ubicado en Av. Plutarco Elías Calles No. 1113 Col. Unión Modelo, Guadalupe, Nuevo León, en días hábiles (lunes a viernes) con previa cita. En el caso de que el premio no sea reclamado en el periodo establecido, se considerará que se ha renunciado a él y no podrá ser reclamado fuera de dicho plazo.
- De la responsabilidad de la adquisición de premios:  
**Aplicable para el 1º primer premio (1º lugar):** El premio será entregado durante el periodo comprendido en las presentes bases. Los gastos generados como el alta, cambios, placas, seguro y todos los que deriven de la adquisición de éste, serán responsabilidad del Socio ganador.  
**Aplicable para el Segundo y Tercer Premio (2.º y 3.er lugar):** El premio será entregado durante el periodo comprendido en las presentes bases.  
Cada premio consiste en un viaje para 2 (dos) adultos y 2 (dos) menores de hasta 11 años. No será requisito que los acompañantes sean Socios y/o Ahorradores.  
El viaje se realizará en fechas tentativas del 20 al 23 de mayo de 2027 y consta de un viaje a Cancún 4 días y 3 noches con el siguiente paquete:
  - Vuelo redondo directo Monterrey – Cancún – Monterrey.
  - Hospedaje con plan todo incluido, que comprende desayunos, comidas, cenas, snacks y barra libre.
  - Traslados Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto en CancúnEl premio no incluye los traslados del domicilio al aeropuerto ni del aeropuerto al domicilio, por lo que dichos gastos serán responsabilidad exclusiva del Socio ganador y sus acompañantes.  
Asimismo, cualquier gasto no especificado expresamente en las presentes bases correrá por cuenta del Socio ganador, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, amenidades adicionales, tours, paseos y extras.  
De los demás premios: una vez entregados la responsabilidad absoluta es del Socio ganador.
- Los ganadores deberán presentarse personalmente con el ticket donde aparece el folio ganador, identificación oficial y credencial de Socio para reclamar el premio. En caso de no presentar el ticket con el folio, no podrá reclamar el premio
- Los casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la Gerencia General y, durante la dinámica de rifa por los representantes del Consejo de Administración y el Corredor Público.

## PREMIOS

- 1º PREMIO:** Un automóvil Nissan Magnite Advance CVT 2026.  
**2º Y 3º PREMIO:** Viaje a Cancún para 2 adultos y 2 menores de hasta 11 años, del 20 al 23 de mayo del 2027.  
**4º. AL 6º PREMIO:** Pantalla de 65".  
**7º. AL 10º. PREMIO:** Alexa de 15".